

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En el Proyecto de Presupuestos Generales del Estado para 2021, en lo relativo a la Sección 20 (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) se contienen algunas partidas que deben ser objeto de aclaración.

En el Programa: 421M "Dirección y Servicios Generales de Industria, Comercio y Turismo" (Orgánica 20.01, Económica 12), se destinan 12.334.750,00€ a funcionarios. Según los "Anexos de personal. Estructura orgánica y por programas", esa partida responde de las nóminas de 260 funcionarios.





GRUPO PARLAMENTARIO

No obstante, en los Presupuestos Generales del Estado de 2019, para la misma partida, se presupuestaron 9.741.770,00 € siendo el número de funcionarios más alto que en la actualidad: doscientos setenta y siete.

En relación con lo mencionado, se formula la siguiente

PREGUNTA

1. ¿Qué razones justifican el incremento de la partida indicada habida cuenta que en la actualidad hay diecisiete funcionarios menos?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 13 de noviembre de 2020.

Dña. Patricia Rueda Perelló

Diputada GPVOX

D. José María Figaredó Ály

Diputado GPVOX

Dña Mireja Borrás Pabón

Diputada GPVOX

D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida

Diputado GPVOX





GRUPO PARLAMENTARIO

 $V^{o}B^{o}$

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.